



2024/3033

19.12.2024

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N.º 223/2024

23 de septiembre de 2024

por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2024/3033]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión (UE) 2024/1797 de la Comisión, de 27 de junio de 2024, por la que se modifica la Decisión (UE) 2023/2440 en lo que respecta al ajuste de la cantidad de derechos de emisión y a la transferencia de derechos de emisión al Fondo de Innovación ⁽¹⁾, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el punto 21alt [Decisión (UE) 2023/2440 de la Comisión] del anexo XX del Acuerdo EEE, se añade el texto siguiente:

«, modificada por:

— **32024 D 1797**: Decisión (UE) 2024/1797 de la Comisión, de 27 de junio de 2024 (DO L, 2024/1797, 28.6.2024).».

Artículo 2

El texto de la Decisión (UE) 2024/1797 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 24 de septiembre de 2024, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE (*).

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 23 de septiembre de 2024.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

Anders H. EIDE

⁽¹⁾ DO L, 2024/1797, 28.6.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2024/1797/oj>.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.